



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

### 19004 *Notificaciones de abandono de vehículo, edicto Toe 16-12.*

TOE 16-12

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 16-12):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 5309 de día 26-03-12 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 52 de día 12-04-12, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 17059, de fecha 26 de setembre de 2012: 'Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito unicipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990).'

Por lo cual, y en aplicación a los dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 30 d'agost de 2012.

**El Regidor Delegado de Seguridad Ciudadana,**  
Guillermo Navarro Garau

Matricula	Marca Y Modelo	Titular
IB-0265-CU	Renault Clio	Aguilera Cortes Elvira

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/147/1180>





Matricula	Marca Y Modelo	Titular
IB-9022-BL	Ford Fiesta	Ascola Fraga Diego Sebastian
IB-4317-BX	Peugeot 405	Baiboun Rhimou
M-1636-XC	Renault Clio	Bailey Michael
7861-BDZ	Audi A4	Becker Frank
IB-4153-BU	Volkswagen Vento	Belen Mesa Fernando
IB-6116-CD	Nissan Serena	Black Peseta Antonio Augusto
IB-8213-CW	Peugeot 106	Blanco Miguel Pedro
0952-FBJ	Seat Ibiza	Broccolo Italo Giovanni
M-4903-TX	Audi A6	Cableconexion SI
IB-8536-BX	Ford Escort	Campos Santiago Ramon
IB-5217-CV	Opel Vectra	Capo Morell Jaime
IB-6603-DL	Bmw	Comercial Olivares Romero SI
B-5050-OW	Seat Toledo	Contreras Moreno Adela
IB-8679-DG	Fiat Scudo	Cortes Cortes Josefa
IB-7183-CF	Renault Megane	Cortes Heredia Moises
IB-0337-BJ	Renault Clio	Cortes Punte Juan Jose
M-5968-VF	Citroen Xantia	Crevillent Martinez Jesualdo
IB-3657-CM	Ford Escort	Ejuieytsi Garcias Jorge
6183-CFM	Volkswagen Golf	Esono Mesie Diosdado Felipe
IB-7820-BX	Peugeot 205	Essanhadji Mohamed
M-8969-UZ	Mitsubishi	Esteve Gomis Carina
3044-BMK	Volkswagen	Garcia Ristizabal Lucia Ampar
IB-8259-CB	Renault Express	Gonzalez Cano Antonio Ramon
CA-3065-BJ	Fiat Brava	Gonzalez Manzano Maria Remedio
IB-5751-DH	Citroen Xsara	Gonzalez Sanjuan Angel
IB-5049-BC	Opel Corsa	Guevara Guzman Roxana Margoth
IB-9030-CV	Bmw	Hecker Guido
C-3883-BMT	Aprilia Habana	Ignacio Garrido Oscar
IB-5416-BX	Opel Astra	Inver Rustic Town S21 SI
M-5411-XP	Renault	Jorve Balear Slu
P-4201-BCG	Ford Fiesta	Lauritano Angelo
1491-FLM	Chevrolet Kalos	Leon Escobar Pilar
IB-6811-CF	Opel Combo	Lopez Collantes Juan Antonio
IB-3713-BN	Bmw	Martin De Haro Juan
3766-DHJ	Kymco Bet Win	Martinez Omar Andrei
IB-4571-CC	Seat Ibiza	Martorell Hernandez M Del Pilar
2929-BHF	Jeep Grand Cherokee	Medea Motor Sa
C-2562-BSM	Yamaha Yn50 R	Mingorance Garrido Angeles
IB-1088-CT	Mercedes	Molinas Vives Bartolome
IB-2877-BW	Opel Frontera	Montenegro Santacruz Carlos Efrain
IB-5833-CJ	Volkswagen Golf	Montero Soto Rafael
4082-BHV	Volkswagen Golf	Munar Andreu Antonio
IB-9236-DB	Fiat Punto	Ponte Gil Maria
8980-BMS	Daewoo Tacuma	Promozione Dos Mil Ocho Renta
C-4843-BRS	Kymco	Ros De Armenteras Maria Victor
8275-CDD	Renault	Rosich Nossol Sonia Astrid
C-0924-BGF	Piaggio	Salinas De La Torre David
C-0433-BBP	Honda Sfx 50	Santa Garcia Martha Lucia
M-8809-PS	Honda Shadow	Serra Lopez Vikthor
IB-6205-DJ	Ford Transit	Sistemas De Ponent SI
IB-7959-BK	Opel Corsa	Tortella Rebasa Jaime

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/147/1180





Matricula	Marca Y Modelo	Titular
IB-2882-BX	Bmw	Tortosa Toro Juan Carlos
6835-FYK	Seat	Toshkov Todorov Dragomir
IB-4757-DB	Opel Astra	Vazquez Adrian Carlos
IB-1130-DK	Land Rover	Vera Segura Jose

